



ACTA DE LA XXXVI SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:35 (trece horas con treinta y cinco minutos), del día 9 septiembre del año 2015, reunidos en el Salón Mezanine 1 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXXVI Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC) Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Se da cuenta del oficio que presenta la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP) mediante el cuales solicita sea justificada su inasistencia a la presente sesión, en virtud de contar con actividades agendadas previamente e inherentes a su cargo.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de agosto de 2015.
- III. Lectura de las comunicaciones recibidas e informe de la información que será entregada a la Secretaría General con motivo del proceso de entrega – recepción.
- IV. Informe del status que guardan los proyectos de iluminación de espacios públicos y monumentos; así como los pendientes para 2016.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la Comisión.
- VII. Aprobación y firma del acta correspondiente (última sesión).

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de agosto de 2015, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Regidora MLUHD informa que con fundamento el segundo párrafo del artículo 12 del Reglamento para la entrega-



recepción de la Administración Pública y el Patrimonio Municipal de Guadalajara, los regidores y las comisiones edilicias se encuentran obligadas a informar a la Secretaría General del estado que guardan los asuntos de su competencia, con la finalidad de que dicha información sea entregada a la siguiente administración.

Recuerda que en la última sesión se informó que la Comisión no quedaban iniciativas pendientes de dictaminación; sin embargo en la sesión de Ayuntamiento del día 14 de agosto de 2015 fue turnado para su análisis y dictaminación el oficio que suscribe el Director Jurídico Municipal, mediante el cual remite expediente para la instalación del monumento denominado "Al perro abandonado", en las inmediaciones del Parque Italia, en la Colonia Providencia; al cual correspondió el número de Turno 127/15.

Al respecto la Regidora MLUHD comenta que se está en proceso de integrar debidamente el expediente, incluyendo la opinión de los vecinos; por lo que debido a los tiempos no será posible dictaminarlo y quedará como un asunto único a entregar, sin existir omisión en el cumplimiento de parte de esta Comisión, ya que se encuentra dentro del plazo de 60 días que marca el Reglamento para dictaminarlo.

Se consulta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario o externar dudas al respecto.

En uso de la palabra, el Regidor JCAO menciona que es un tema que considera ocioso, sobre todo al no haber presupuestado para cosas de mayor relevancia, por lo que sugiere se dictamine en rechazo por parte de la comisión. Y señala que si esta es iniciativa fue impulsada por activistas ellos se comprometan a correr con los gastos.

En el uso de la voz el secretario técnico señala que efectivamente es una iniciativa impulsada por organismos interesados en el tema, quienes correrán con los gastos de la escultura y solo buscan el visto bueno del Ayuntamiento, por lo que en el expediente se integran opiniones de los vecinos y de las dependencias correspondientes.

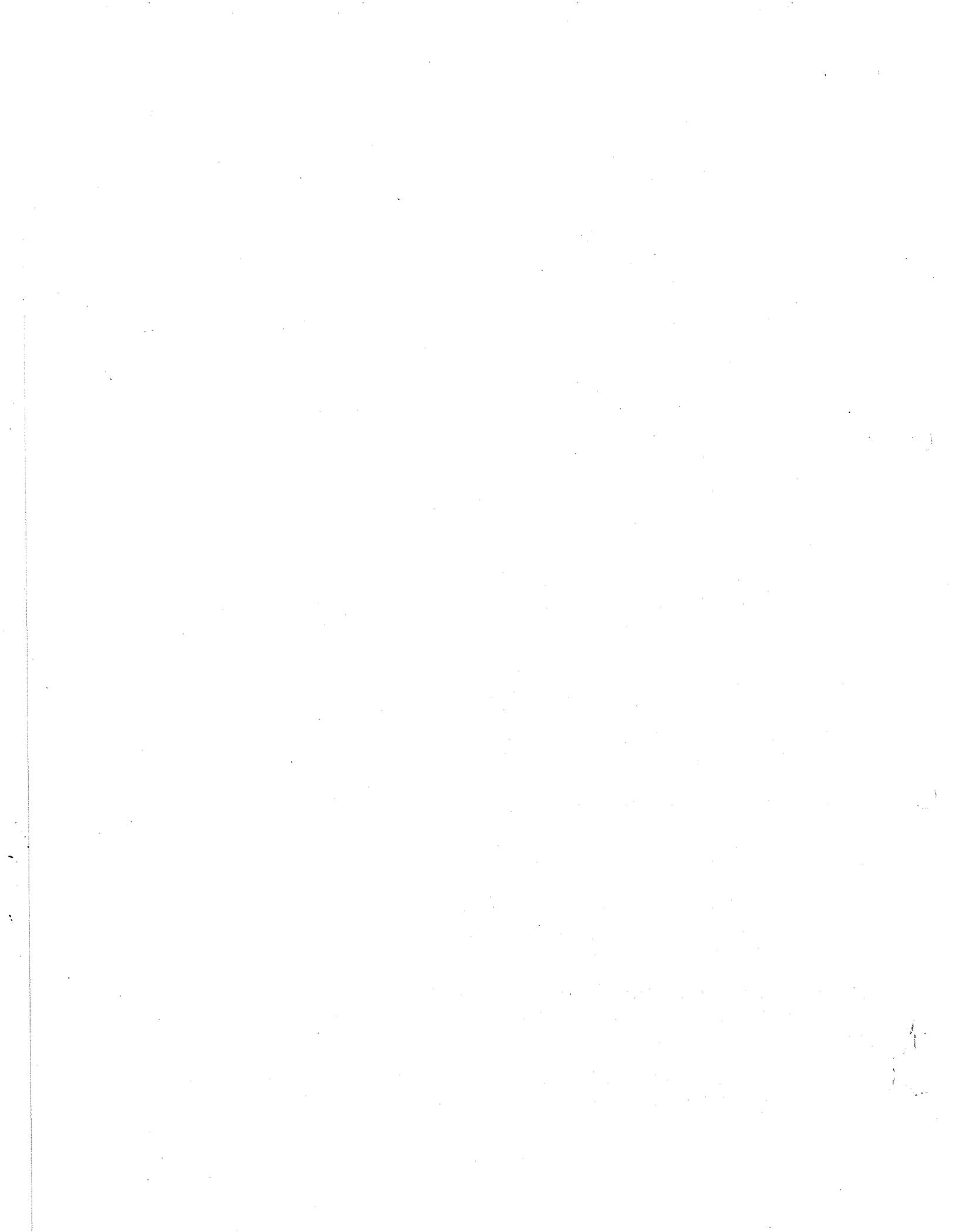
A su vez el Regidor JAC señala la importancia de contar con la opinión de los vecinos.

No existiendo quien más desee hacer el uso de la voz, los integrantes se dan por enterados de este punto del orden del día.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión procede a informar acerca del status que guardan los proyectos de iluminación de espacios públicos y monumentos; así como los pendientes para 2016.

Se realiza una presentación visual sobre el este punto, misma que para mayor referencia se inserta en copia a la presente acta como anexo único, formando parte integral de la misma.

En este sentido, la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, se da por enterada de la información presentada, consultándose si alguno de los



integrantes desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario o externar dudas al respecto.

En uso de la palabra, el Regidor JCAO pregunta si se encienden todos los días a lo que la presidenta señala que si y que el horario de Chapultepec se extenderá dos horas más debido a la actividad en la zona.

Por otra parte el regidor JCAO pregunta por el número de luminarias, a lo que le informan que se le puede hacer llegar la información, sin embargo la misma se encuentra en la iniciativa presentada y votada en pleno.

También pregunta si el teatro degollado ya tiene iluminación a lo que la Presidenta de la Comisión le informan que efectivamente ya tiene, al igual que otros edificios del proyecto, sin embargo se trata de tecnología de hace más de 10 años la cual será cambiada por tecnología Led como la de la Catedral Metropolitana.

Por otra parte la Presidenta de la Comisión señala que los proyectos pendientes ya se encuentran presentados ante la Secretaría de Turismo del Estado y espera que la siguiente administración les dé continuidad, así como el mantenimiento a los proyectos ya terminados.

No existiendo quien más desee hacer el uso de la voz, los integrantes se dan por enterados de este punto del orden del día.

El regidor JAC felicita a la presidenta de la comisión por su trabajo y sus frutos, ya que el trabajo se ve reflejado

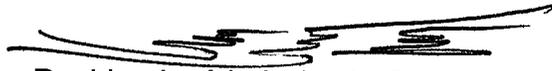
No habiendo quien desee intervenir en el punto de Asuntos Varios y al no existir más asuntos por desahogar, se agradece nuevamente la participación de todas y todos los regidores que formaron y forman parte la Comisión, quienes de manera colegiada analizaron y acordaron los dictámenes, proyectos y programas de trabajo a lo largo de este tiempo; quienes con sus ideas, puntos de vista y propuestas enriquecieron continuamente los trabajos de la misma.

Acto seguido se declara clausurada tanto la presente XXXVI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, como en general los trabajos de la misma correspondientes al período constitucional de Gobierno 2012-2015; así como aprobada la presente acta, siendo las 13: 50 (trece horas con cincuenta minutos) del día de su inicio.



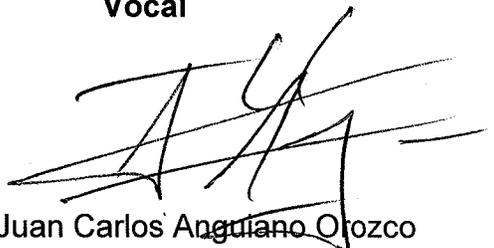
**La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos del
Ayuntamiento de Guadalajara**

M.a. Luisa Urrea de Lovel.
Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Presidenta

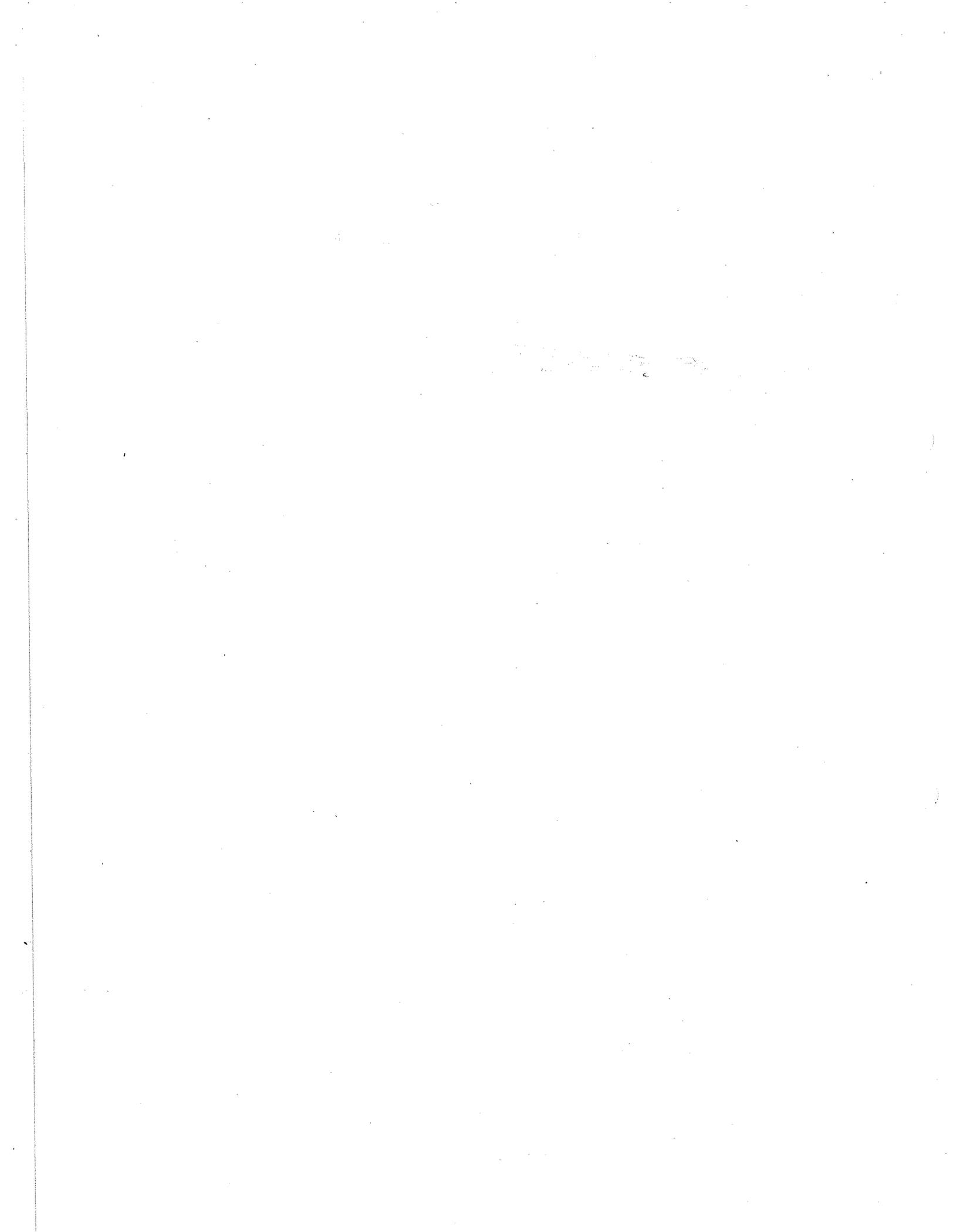

Regidor José Luis Ayala Cornejo
Vocal

Justificó inasistencia
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal

No asistió
Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal


Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXXVI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 09 de septiembre de 2015.





AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

XXXVI SESIÓN ORDINARIA

**COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS
TRADICIONALES Y MONUMENTOS**

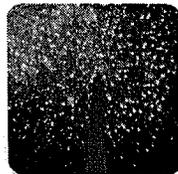
09 de Septiembre de 2015



LUZ Y VIDA AL CENTRO

La luz es un elemento que nos permite percibir el entorno y que al conjugarla con objetivos como eficiencia energética, sustentabilidad, seguridad y estética urbana, nos permite desarrollar un Plan Luz, así nace LUZ y VIDA al Centro.

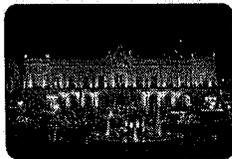
El proyecto LUZ y VIDA, conjuga las guías comunes a los proyectos que de este tipo son seguidas en el ámbito internacional: estética, arte, belleza, sustentabilidad, y eficiencia energética; pero significa fundamentalmente beneficio social y desarrollo económico.



Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



BENEFICIOS



- Mayor seguridad a la ciudadanía
- Incremento de turismo
- Aumento de la derrama económica de la zona
- Atracción multicultural de integración a nivel Nacional
- Alineación estratégica Municipal para reactivación del Centro Histórico

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



CATEDRAL METROPOLITANA

MUSEO DE ARTE SACRO Y CAPILLA DEL SAGRARIO



Métricas técnicas:

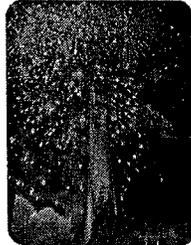
- Tecnología LED 90%
- Ahorro energético > 50%
- Reducción en costo de mantenimiento
- 50,000 horas de vida
- Calidad de equipos PRIME (luminarias europeas y alemanas)

INVERSIÓN	ORIGEN
12'500,000	Fideicomiso de Turismo de la ZMG
Encendido: 20 de marzo de 2014	

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



PASEO CHAPULTEPEC Y MONUMENTO A LOS NIÑOS HÉROES



Métricas técnicas:

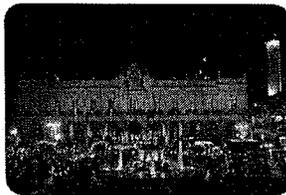
- Tecnología 100% LED de la más alta calidad y luminarias certificadas para estas aplicaciones
- Garantía de 50,000 horas
- Reducción del mantenimiento de luminarios
- Programación dinámica de encendidos
- Sistema de iluminación peatonal

INVERSIÓN	ORIGEN
14'500,000	Fidelcomiso de Turismo de la ZMG (9 millones) Ayuntamiento de Guadalajara (5.5 millones)
Encendido: 22 de enero de 2015	

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



I ETAPA DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS 2014

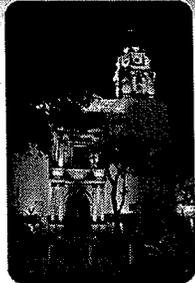


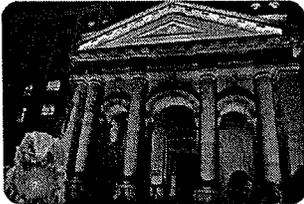
- Palacio Municipal de Guadalajara
- Rotonda de los Jaliscienses Ilustres
- Biblioteca Iberoamericana
- Plaza Universidad
- Templo de San Agustín
- Templo de Santa María de Gracia

INVERSIÓN	ORIGEN
10'000,000	Gobierno Federal (5 millones) Gobierno Estatal (5 millones)
Encendido: 26 de marzo de 2015	

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos






Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN DE ANALCO



INVERSIÓN	ORIGEN
2'703,787	Fideicomiso de Turismo de la ZMG
Encendido: 14 de Septiembre 2015	

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



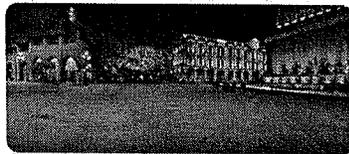
II ETAPA DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS 2015



Plaza de la Liberación



Teatro Degollado



Plaza Fundadores

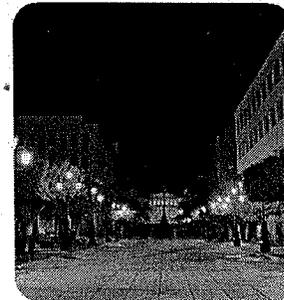


Instituto Cultural Cabañas

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



Paseo Cabañas



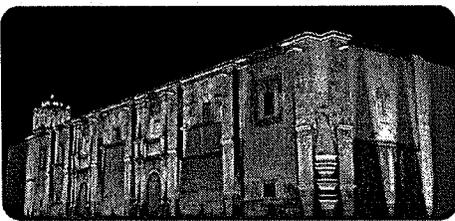
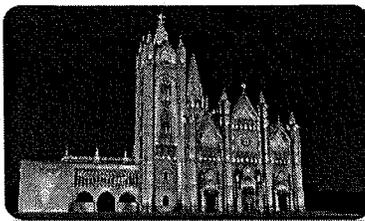
Paseo Degollado



Explanada Cabañas

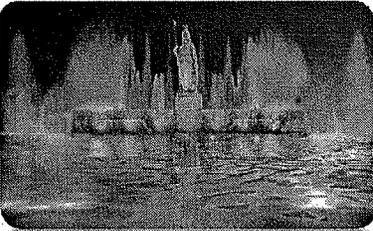
Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



 Templo de San Francisco de Asís	 Templo de Ntra. Sra. de Aranzazú
 Templo de Santa Mónica	 Templo Expiatorio

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



 Glorieta Minerva*	 Arcos de la Avenida Vallarta*
--	---

INVERSIÓN	ORIGEN
33'370,919	Gobierno Federal (20 millones) Gobierno Estatal (13 millones 370 mil 919)

Ejecución total: 20 de noviembre de 2015
***Posible inauguración 25 de Septiembre 2015**

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



III ETAPA DE ILUMINACIÓN ESCÉNICA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS 2016

CENTRO HISTÓRICO

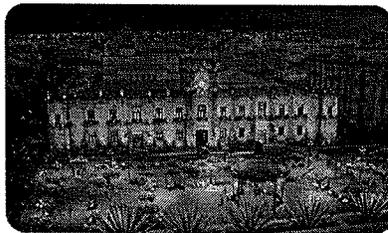


Palacio de Gobierno

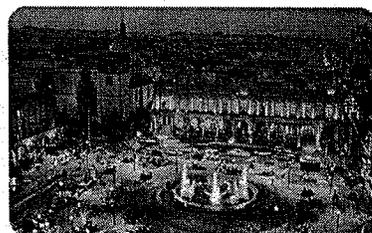


Palacio Legislativo

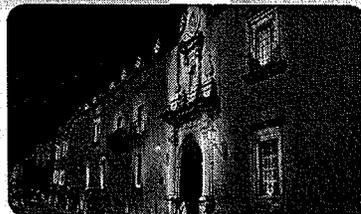
Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



Plaza de Armas



Plaza Guadalajara

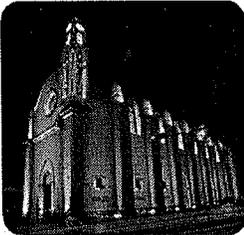


Museo Regional

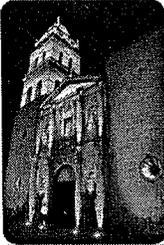
Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



ILUMINACIÓN DE BARRIOS TRADICIONALES



Templo de Nuestra Señora del Refugio



Templo San José de Analco



Mercado Mexicaltzingo



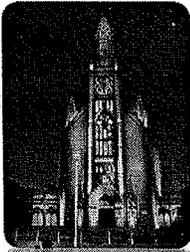
Parroquia de San Juan Bautista

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos





Panteón de Belén



Parroquia de Nuestra Señora del Rosario



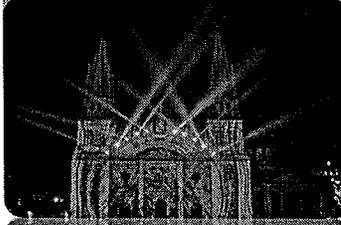
Parroquia de Santa Teresita

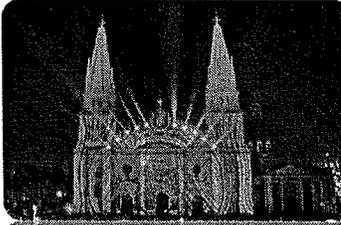
INVERSIÓN	ORIGEN
36'194,671	Gobierno Federal (21'716,802) Gobierno Estatal (14'477,869)
Proyectos presentados	

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



ESPECTÁCULO VIDEO MAPPING 3D

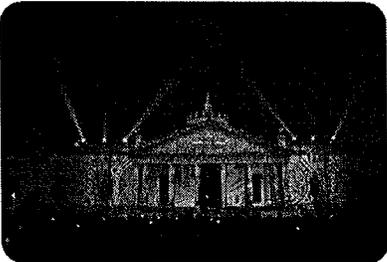



Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos





Teatro Degollado



Instituto Cultural Cabañas

INVERSIÓN		ORIGEN
CATEDRAL DE GUADALAJARA	3.5 MDP	Gobierno Federal (60%) Gobierno Estatal (40%)
TEATRO DEGOLLADO	2.75 MDP	
INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS	2.75 MDP	
TOTAL:	9 MDP	

Proyectos presentados

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



ADMINISTRACIÓN 2012 -2015



ORIGEN DE RECURSOS:	
Gobierno Federal	25'000,000
Gobierno del Estado de Jalisco	18'370,919
Fideicomiso de Turismo de la ZMG	24'203,787
Ayuntamiento de Guadalajara	5'500,000

MONTO TOTAL: 73'074,706

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



+ INVERSIÓN PROPUESTA PARA 2016:
45'194,671

ORIGEN DE RECURSOS:	
Gobierno Federal	52'116,803
Gobierno del Estado de Jalisco	36'448,787
Fideicomiso de Turismo de la ZMG	24'203,787
Ayuntamiento de Guadalajara	5'500,000

**SUMA TOTAL DEL PROYECTO LUZ Y
VIDA AL CENTRO:**
118'269,377

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

El proyecto LUZ Y VIDA es un ejemplo tangible de que cuando se alinean objetivos, metas y sueños, se genera una coordinación eficaz entre dependencias, entidades y diferentes niveles de Gobierno alcanzando grandes resultados.

Gracias a SECTUR; Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado;
Fideicomiso de Turismo de la ZMG, compañeros Regidores y Dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara.

A TODOS...



